



**“ORO PERUANO Y REPRESIÓN OBRERA: LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL ANARQUISTA
JULIO REBOSIO BARRERA (REGIÓN CHILENA, 1918-1920)”**

Por Víctor M. Muñoz C.
tierrailibertad@gmail.com
Santiago, enero de MMIX

“¡Arriba muchachos! Alzad la bandera
La roja bandera de las rebeliones.
No temáis la garra de la torpe fiera
Que arroja a los hombres hacia las prisiones.
¡Arriba muchachos! que ya el nuevo día
Apunta en oriente su esplendor glorioso.
¡Arriba muchachos! Que madre Anarquía
A sus hijos pide: jesto valeroso.”
(“Postal”, J. R., *El Surco* (Iquique), 13/9/19)

Los vientos de la anarquía han desperdigado por todo el mundo a innumerables hombres y mujeres dispuestos a construir una sociedad nueva. Muchos autodidactas se formaron solos, otros escucharon la verba nueva en mítines y centros obreros, y aun otros, tan insolentes y miserables como los primeros, desconocieron las fronteras estatales y sembraron *la Idea* en donde hubo oídos para escucharlos. Julio Rebosio fue uno de esos incontables mortales cuya vida fue consagrada a la anarquía, y cuya anarquía fue pagada con la vida.

En la región chilena el anarquismo, con sus principios y organizaciones, echó raíces sindicales a partir de los últimos años del siglo XIX¹. Desde sus inicios, naturalmente, la represión estatal encontró en sus propagandistas el blanco perfecto para acabar con todos quienes amenazaban al orden imperante.

No ha sido nuestra intención elevar un relato panegórico de la vida de Rebosio². No es necesario. Si hemos intentado historiar sus últimos días ha sido porque consideramos que la experiencia y la historia de aquel agitador, estimulan e invitan a la rebelión. Entendemos que este escrito pueda pasar por panfleto, y quizás lo sea, pero será un panfleto con un estudio metódico tras él. Ninguna historia es neutral y carente de ideología. La diferencia es que unos lo señalaremos y otros lo ocultarán.

Nosotros hemos tomado una perspectiva anarquista de historiar. Una perspectiva que poco a poco y con la contribución de más compañeros y compañeras irá tomando forma. Una historia que se niega a que los valores del Estado (patria, autoridad,

¹ Grez T. Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*, LOM, Santiago, 2007

² Rebosio ha sido tratado de forma referencial en varias tesis, artículos y libros, siendo las memorias de Carlos Vicuña las más generosas en palabras. Oscar Ortiz en sus *Crónicas anarquistas de la subversión olvidada* le dedicó un artículo. Más, consideramos que muchos de los aspectos de la vida de este ácrata no han sido trabajados con la rigurosidad metódica necesaria.

centralismo) determinen –como lo han hecho- los que es o no digno de recordar³. Una historia que combate los dogmatismos propios y ajenos. Una historia en fin, que niega “la Historia” y su falsa linealidad diseminándose en mil historias⁴. El anarquismo criollo ha sido bastante investigado estos últimos años, pero lamentablemente los sesgos políticos de quienes lo han hecho le han condenado a ser identificado como una “experiencia más” dentro de la evolución a formas “maduras” de lucha antisistémica. El aporte ácrata al movimiento obrero ha quedado casi exclusivamente relegado al terreno cultural. Ya es tiempo de que la historia de los anarquistas sea expuesta en una narración que sea capaz de entenderla en su propia lógica.

Esperamos contribuir a la memoria, a la curiosidad o la empatía de quienes desde mil trincheras se interesan en la historia de los trabajadores. Esperamos así mismo dar un paso mas en la aventura de quitar el velo que ya hace demasiado tiempo condena al olvido a quienes ayer inspirados en el amor “declararon la guerra a la sociedad burguesa”.

“Yo he contemplado tus lágrimas, he escuchado tus sollozos, he oído tus clamores y mirado la visión de tus pupilas dolientes: eso basta. Pon todo eso bajo la égida de un ideal de justicia; has de su voluntad un arco tenso, vibrante; ponle tu corazón como una flecha de luz y lánzalo hacia las más altas y celestes prominencias de la vida...”
(“El cartel del presidio”, J. R., *Verba Roja* (Santiago), 15-30/9/1919)

Julio Rebosio Barrera era un “propagandista de la Idea”, un anarquista, o un “agitador profesional” según de quién viniera la apreciación. Hijo de padre italiano y madre peruana, nació en Lima en 1888⁵, aunque de niño se trasladó con su familia a Tacna en donde vivió hasta su juventud. A Rebosio se le conocía en el acento su origen peruano⁶.

El contacto con las ideas anarquistas lo tuvo, según declaró en el Tribunal Militar, cuando bordeaba los 18 años, comenzando desde allí una amplia carrera en el campo de las organizaciones obreras⁷. En 1918 vivía en Valparaíso y trabajaba de zapatero, estando

³ Guha Ranahit, *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002

⁴ Misma suerte corre la “nación”. Chatterjee Partha, *La Nación en Tiempo Heterogéneo y otros estudios subalternos*, IEP, Lima: 2007

⁵ “La presión de Rebosio”, *Verba Roja* (Valparaíso), 1-15/1/1919; *Gaceta de los tribunales. Año 1919*, Imprenta Nacional, Santiago, 1925, p. 222-223. Otras versiones señalan que nació en 1896

⁶ Vicuña Fuentes, Carlos, *La tiranía en Chile*, Santiago, LOM, 2002, p. 103

⁷ Así lo señaló al fiscal militar a fines de 1919. “El tribunal militar”, *Verba Roja* (Santiago), 16-31/12/1919

afiliado a la Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia (FZyA)⁸, una de las organizaciones más activas del período⁹. También era tipógrafo y administrador del periódico anarquista *Verba Roja* de Valparaíso (después Santiago), desde donde se hacía campaña antimilitar e internacionalista. Era miembro activo del Centro de Estudios Sociales Eliseo Reclus y autor del folleto “Sindicalismo Revolucionario” y de innumerables artículos en la prensa obrera. Había colaborado en *Acción Sindical* y *Tierra y Libertad* de Antofagasta, en *La Batalla* de Valparaíso, y en *El Surco*, *El Proletario* y *Rebelión* de Iquique, además de otros varios en sus pasos por México, Estados Unidos y Perú¹⁰. Por último, era representante del “Comité Pro-Paz de Valparaíso” frente al “Congreso Obrero Pro-Paz Sudamericana”. Este comité había nacido para responder a la ola de nacionalismo y antiperuanismo que recorría el país producto de la reactivación de unos de los tantos momentos de crisis diplomática que aún no logran desaparecer en el horizonte de las relaciones de los Estados chileno y peruano. Según *Verba Roja*, el CES Eliseo Reclus había sido la primera organización que levantó la protesta contra la guerra, lo que les habría hecho merecedores de un asalto “patriótico” en medio de una velada el 30 de noviembre¹¹.

Al parecer el Comité Pro-Paz de Valparaíso tuvo amplia actividad durante los últimos meses de 1918, siendo el CES Eliseo Reclus el local de sus eventos. Los anarquistas señalaban que a sus veladas ingresaba incluso la “*futrería* patriota”, la cual hizo correr el rumor de que los organizadores y directores del *Reclus* eran “espías” peruanos¹². El Comité Pro-Paz estaba integrado por el CES Eliseo Reclus, la Federación de Carpinteros, la FZyA, Sección Chacabuco y Sección Central del Gremio de Panaderos, la reciente IWW¹³, el Gremio de Estucadores y Albañiles, la Agrupación *La Batalla* y *Verba Roja*, por la Sociedad Unión Fabril, la Unión de Estucadores y Albañiles y por la Unión

⁸ “Coronel prefecto a intendente”, Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondo Intendencia de Santiago (FIS), Vol. 493, Oficio 80, 14/1/20

⁹ DeShazo, Peter, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2007, p. 217 y ss

¹⁰ “Nosotros”, *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1920 (Edición extraordinaria). Su aporte en *Rebelión*, *El Proletario* y *La Batalla* (Valparaíso), u otros periódicos cuya existencia probablemente ilegal y por lo mismo inexistentes en el registro de la Biblioteca Nacional, se encuentran mencionados en algunos artículos de la prensa obrera sobre Reboisio.

¹¹ “Explicando”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-31/12/1918. Para una idea más desarrollada de las respuestas del movimiento obrero frente al conflicto fronterizo entre Chile y Perú revisar nuestro trabajo “Arde la patria: Los trabajadores, la guerra de don Ladislao y la construcción forzosa de la nación (Chile, 1918-1922).”

¹² “A los camaradas”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-30/12/1918

¹³ Eran de los primeros contactos con la IWW, pues esta no se oficializó en Chile sino hasta diciembre de 1919. DeShazo, Peter, *op. cit.*, p. 225.

General de Trabajadores de Ambos Sexos de Viña del Mar, entre otras organizaciones¹⁴. Es notoria la ausencia de los socialistas del puerto que, como se debe advertir, al mismo tiempo estaban llamando al estricto cumplimiento del tratado de Ancón¹⁵. Las relaciones entre anarquistas y socialistas estaban tensas. En julio del mismo año Rebosio se encontraba enfrascado en una polémica con Luís Emilio Recabarren en la que calificó al socialista de “lisiado moral”. Se supone que Recabarren habría acusado a Rebosio de agente pesquisa. El anarquista a quien *La Nación* reconocía como “un mozo de bastante cultura y preparación”¹⁶, pedía públicamente las pruebas “irrefutables” que comprobaran tal injuria¹⁷. Las pruebas nunca llegaron. Julio Rebosio Barrera era, en definitiva, uno de los individuos más reconocidos del anarquismo de entonces.

Poco antes de ponerse en imprenta el número de *Verba Roja* correspondiente a la segunda quincena de noviembre de 1918 llegaba la noticia de que en Magallanes el anarquista ruso Simón Radowsky había sido capturado por la policía chilena y entregado a su similar trasandina. Radowsky huía recién fugado de la cárcel de Ushuaia en donde permanecía recluido por asesinar al coronel Falcón, militar responsable de la masacre del 1º de mayo de 1909 en la Argentina¹⁸. Rebosio se encargó de redactar esta información. En el escrito, junto con condenar el accionar de la policía chilena, advertía que ante cualquier atentado contra los presos, éstos (*Verba Roja* y los anarquistas en general) sabrían “repelerlo como las circunstancias lo demanden”. “La captura de Radowsky” fue el último artículo publicado de Julio Rebosio antes de iniciar la odisea que lo llevaría a la muerte¹⁹.

Cerca de las 1:30 de la madrugada del martes 10 de diciembre, en circunstancias en que llegaba desde una reunión del Comité Pro-Paz a su casa en Valparaíso, Rebosio fue abordado por cuatro agentes de la policía²⁰. Según sus palabras, estos le taparon la boca y lo

¹⁴ “La prisión del compañero Rebosio en Santiago”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-30/12/1918

¹⁵ “Manifiesto de los socialistas de Valparaíso”, *El Despertar de los Trabajadores* (Iquique), 29/12/18

¹⁶ “Aprehensión de un anarquista”, *La Nación* (Santiago), 11/12/1918

¹⁷ “Carta abierta”, *El Surco* (Iquique), 22/7/1918*

¹⁸ “Como se había anunciado en repetidas ocasiones, el coronel Falcón, tenía que caer bajo la mano del vengador del pueblo, y cayó. El 14 de noviembre de 1909, uno de los concurrentes a la masacre del 1º de mayo, Simón Radowsky, le arrojó una bomba que le causó la muerte”, Abad de Santillán, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario de la Argentina*, Libros de Anarres-Utopía Libertaria, Buenos Aires, 2005, p.196. En Buenos Aires los anarquistas locales protestaron frente a la Legación chilena por la entrega de Radowsky a la policía argentina. “El mitin anarquista de Buenos Aires”, *La Unión* (Santiago), 2/12/1918

¹⁹ “La captura de Radowsky”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-30/11/1918

²⁰ Otra versión indica que regresaba a la Casa del Pueblo. *Verba Roja* (Valparaíso), 1-15/1/1919

subieron a un auto. Dos uniformados quedaron vigilando el sitio mientras el vehículo se marchó en dirección al cuartel. Al otro día lo trasladaron al II Juzgado del Crimen de Santiago. Se le acusaba de subversivo, remiso, desertor y de “espía peruano”²¹. Las pruebas eran “La Garra” y “La Ley de Residencia” (artículos que no se habían alcanzado a publicar); la revista *Siembra* de Uruguay y un texto en clave²². Este último elemento -fatal en el proceso militar posterior- era una solución para informar por telégrafo a otras ciudades y de forma clandestina, sobre la presunta huelga de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional que se veía venir. Asamblea que si bien había conducido las más grandes manifestaciones populares hasta entonces conocidas, sería duramente criticada por el anarquista a raíz de su caudillismo político y su falta de combatividad²³.

Todos estos documentos fueron encontrados en el allanamiento a su casa ejecutado durante la misma noche. Durante los primeros días del proceso quedó al descubierto que Rebosio tenía cuentas pendientes con la justicia militar. En 1917 y mientras participaba en Iquique de la huelga contra el retrato forzoso que el Estado intentaba implantar a los obreros de todo el país, fue aprehendido por la policía, pero como no existían pruebas de su actividad subversiva, fue encerrado con la excusa de no haber cumplido con el servicio militar obligatorio. Rebosio no era chileno, pero se declaró como tal (“hijo de padre italiano y madre chilena, nacido en Tacna”), probablemente para no ser deportado al Perú. Esta afirmación, al decir de su abogado Carlos Vicuña Fuentes, iba a ser quizás “su error más grave”²⁴. No existía aun la ley de Residencia (lo que explicaría su “cambio” de nacionalidad), pero en Tarapacá el celo nacionalista estaba expatriando peruanos. Y al ser “chileno” debieron revisar los registros del servicio militar, ya que también era costumbre en esa provincia comprobar la nacionalidad a través del cumplimiento del servicio militar²⁵. Y como no había cumplido, Ismael Poblete -jefe de Iquique- lo condenó a 41 días de presidio y servir de recluta durante un año en el Ejército. En prisión padeció numerosos maltratos y por ello, al momento de ingresar al Regimiento Granaderos fue conducido a enfermería. A pesar de que el doctor castrense inhabilitó por salud a Rebosio para cumplir

²¹ Vicuña Fuentes, Carlos, op. cit., p. 107

²² “La prisión del compañero Rebosio en Santiago”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-30/12/1918

²³ “Aprehensión de un anarquista”, *La Nación* (Santiago), 11/12/1918. Recordemos que para enviar mensajes por telégrafos la información pasaba por intermediarios (secretarios de la oficina del telégrafo).

²⁴ Vicuña Fuentes, Carlos, op. cit., p. 103

²⁵ González Sergio, *El dios cautivo: Las Ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, LOM, Santiago, 2004

con el servicio, la invalidación no se llevó a efecto. No alcanzaron a terminar 25 días cuando el anarquista, aprovechando algún momento de descuido militar, se fugó²⁶. Según Carlos Vicuña, Rebosio escapó por la costa del Pacífico hasta México, país en donde fue apresado y condenado a muerte, pena que fue finalmente conmutada²⁷. Debió regresar a Chile a mediados de 1918.

Mientras se le procesaba, el zapatero fue recluso en la cárcel pública de la capital (galería nº 6, celda 8), debiendo prestar declaraciones varias veces. En una de ellas dictó (ante la indignación de varios concurrentes) una de sus “conferencias favoritas”: “Los fundamentos científicos, filosóficos y morales de la Anarquía”.

Durante esos días también pudo darle una entrevista a Violeta del Valle²⁸, enviada por *Verba Roja* para informar sobre el proceso. En esa conversación Rebosio se dedicó a preguntar por el CES Eliseo Reclus, sugiriendo la creación urgente de una Biblioteca Popular, así como la necesidad de estudiar la posibilidad de hacer de *Verba Roja* un periódico gratuito. En cuanto a su condena, el anarquista estaba seguro de que ésta iba durar por lo menos un año²⁹. Desde la cárcel envió un artículo que se publicó en la siguiente edición del bisemanario ácrata. En él llamaba a continuar la lucha sin dar “ni un paso atrás”³⁰.

En Santiago el 14 o 15 del mismo diciembre Franklin de la Barra, juez a cargo, declarándose incompetente, sobreescribió el caso al no existir crimen impugnable a su jurisdicción. La acusación de espionaje peruano fue deshecha por falta de pruebas. Pero el anarquista no pudo salir en libertad debido a que estaba pendiente su situación militar.

En espera de un próximo proceso, Rebosio continuó en la cárcel hasta el 24 cuando fue trasladado al Regimiento de Artillería Tacna. Allí y por orden del general José María Bari fue encerrado y engrillado en un estrecho calabozo. Se le tuvo durante días incomunicado hasta que el 28 Carlos Vicuña Fuentes, acompañado por el Ministro de Guerra Enrique Bermúdez, Galvarino Gallardo Nieto y el diputado García de la Huerta, acudieron al sitio donde se le tenía recluso. El ministro impresionado por la escena que

²⁶ “La prisión de Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/1/1919

²⁷ Vicuña señala que Rebosio una vez en Santiago fundó *Verba Roja*, sin embargo, en ese entonces *Verba Roja* se comenzó a editar en Valparaíso. Solo en 1919 se trasladó a la capital. Vicuña Carlos, op. cit., p. 107

²⁸ Violeta del Valle más tarde se trasladó a Mendoza desde donde continuó colaborando con los periódicos anarquistas chilenos. Ver por ejemplo, “Halitos femeninos”, *El Surco* (Iquique), 10/11/1919

²⁹ “La prisión del compañero Rebosio en Santiago”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-31/12/1918

³⁰ “¡¡Esta es la hora!!”, *Verba Roja* (Valparaíso), 15-31/12/1918

acababa de observar ordenó quitarle los grillos y denunció el hecho ante el Congreso. Allí el diputado Pinto Durán señalaría que Rebosio se encontraba “en condiciones dignas de la Edad Media, en un calabozo sin luz y sin aire, sin alimentación, con grillos e incomunicado”³¹. Sin embargo, según Vicuña, vino entonces una polémica por choque de autoridades entre el ministro y el general Bari en la que este último salió victorioso. El 29, Rebosio nuevamente fue engrillado e incomunicado, esta vez hasta el 20 de mayo de 1919.

Aquel 10 de diciembre también allanaron las casas de los anarquistas Augusto Pinto, Manuel A. Silva y el local de la Casa del Pueblo, desde donde se llevaron varios libros, periódicos y folletos.³² Durante los meses siguientes, de forma intermitente pero continua, fueron cayendo varios anarquistas en Valparaíso, Santiago, Iquique y otras ciudades. Celedonio Arenas, administrador de *El Surco* de Iquique fue capturado el 8 de enero junto a Ramón Rusignol³³. Con el tiempo caerían Enrique Órdenes, M. J. Véliz, Manuel Ugarte, Luciano Roma y varios más. En agosto de 1919 fue preso Manuel Antonio Silva³⁴, nuevo administrador de *Verba Roja*, mientras que Armando Triviño³⁵, redactor del periódico, pasaba a la clandestinidad. El motivo inmediato para la captura de los anarquistas eran sus publicaciones y folletos que se distribuían entre los trabajadores, así como su reconocida actividad en los conflictos laborales.

La persecución obligó a los trabajadores a desplegar numerosas actividades de solidaridad para con los presos. *Verba Roja* inmediatamente abrió una lista de suscripción monetaria a favor de Julio Rebosio. En Santiago mientras tanto, se reorganizó durante enero de 1919 el “Comité Pro-Presos por Cuestiones Sociales” (CPP)³⁶. Entidad que se dio a la tarea de conseguir abogados y recaudar fondos para liberar a los encarcelados, a quienes mientras tanto se les alimentaba con frutas, huevos y leche para proteger su salud. Con el tiempo también surgirían comités en otras partes del país. Estas organizaciones

³¹ Cámara de Diputados. B. Sesiones Extraordinarias, Imprenta Nacional, Santiago, 3/1/1919

³² “Crónica desde Santiago”, *Verba Roja* (Valparaíso), 1-15/1/1919

³³ “Los presos”, *Verba Roja* (Santiago), 15-31/1/1920. Ver también “Crónica desde Iquique”, *El Socialista* (Antofagasta), 3/8/1919

³⁴ Según el escritor José Santos González V., quien fuera discípulo en su taller de zapatería, Manuel Antonio Silva, quien contaba ya con más de cincuenta años, había sido un hombre regenerado por la Idea. De borracho consuetudinario y gracias al contacto con evangélicos primero, y anarquistas después, “cambió el vino por el agua y comenzó a leer *La Conquista del Pan*”, para luego convertirse en delegado de los trabajadores y activo propagandista. González José, *Cuando era muchacho*, Universitaria, Santiago, 1996, p. 134

³⁵ “Manuel A. Silva”, *Verba Roja* (Santiago), 29/8/1919

³⁶ Secretarios: Galvarino Troncoso y Luís Rodrigues. Tesorero: Manuel Silva. Directora: Isabel Morales. “Comité pro-presos”, *Verba Roja* (Valparaíso), 1-15/1/1919

gestionaron numerosas colectas, listas de aportes, publicidad, veladas solidarias, conferencias y mítines de protesta y apoyo a los compañeros tras las rejas. Varias organizaciones obreras, incluidas las mismas que en tiempos normales eran enemigas, solidarizaron con los anarquistas. Los socialistas de Antofagasta por ejemplo, daban por calumnias a las acusaciones de espía peruano que se le atribuían a Rebosio: “¿es peruano porque ilustra i defiende a su clase explotada vilmente?”, y en una defensa que difícilmente aceptaría el anarquista, señalaban que Rebosio era “mas chileno que todos los burgueses juntos”³⁷.

El caso de Julio Rebosio, así como el de Ugarte, Triviño y otros después, fue tomado por Carlos Vicuña Fuentes, a la sazón abogado y luego profesor de la Universidad de Chile. Vicuña era conocido y respetado en el ambiente obrero de la capital y los anarquistas lo tenían por “un hombre generoso y valiente”, pues “no siendo revolucionario, siendo positivista por convicción, siente un gran cariño por las libertades de los trabajadores”³⁸. Vicuña sostuvo que Rebosio era inocente de todos los cargos que se le imputaban pues el anarquista no era desertor, y si lo había reconocido de tal forma fue solamente por “apuro”, porque Rebosio en realidad nunca fue soldado. En Iquique siempre estuvo en enfermería, nunca participó de algún ejercicio militar y por lo mismo, no se puede desertar de algo a lo que no se ha ingresado. Y la pena por remiso tampoco era valida ya que una ley de Indulto del 5 de abril de 1918 (Centenario de la batalla de Chacabuco) dejaba sin culpas a todos los desertores y remisos del Ejército³⁹. Sin embargo, el 14 de enero Tribunales declaraba “sin lugar” el recurso de amparo que Vicuña había presentado en la defensa⁴⁰.

El 24 de abril Julio Rebosio cumplió cuatro meses de incomunicación. Un compañero pudo verlo, pero su relación para *Verba Roja* fue alarmante: el anarquista se estaba volviendo loco y era incapaz de reconocer a su viejo amigo⁴¹. El 11 de mayo se realizó una velada solidaria en el Teatro el Arte, luego una el 4 de julio en el local de la FZyA. En esta última, que al parecer fue bastante exitosa, Carlos Vicuña dictó la

³⁷ “Julio Rebosio peruano?”, *El Socialista* (Antofagasta), 17/4/1920. También ver “La horda caudina para Rebosio”, *La Vanguardia* (Valparaíso), 29/12/19

³⁸ “En pro de los presos” y “El tribunal militar”, en *Verba Roja* (Santiago), 15-30/5/1919 y el 16-31/12/19.

³⁹ Vicuña Fuentes, Carlos, op. cit., p. 107

⁴⁰ *Gaceta de los Tribunales*, op. cit., p. 223. Allí Vicuña reclamaba otra ley de indulto de 1906.

⁴¹ “¡Alerta a los trabajadores!”, *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1919

conferencia “El derecho de pensar”. Algunos gremios, como el de los panaderos, enviaban por esos días ayuda monetaria para la causa⁴².

El 20 de mayo se había levantado la incomunicación y pudieron ir a ver al prisionero. Rebosio pudo colaborar desde las rejas con el seudónimo de Juan Prisionero a su periódico. Sin embargo, la forma en que están redactados esos artículos era notoriamente distinta a la de los tiempos de libertad⁴³. Algo estaba ocurriendo.

Entre septiembre y la segunda semana de octubre Rebosio fue nuevamente incomunicado y trasladado a la Comandancia Militar de Iquique para continuar el proceso. Según Vicuña, durante el viaje y seguramente ante alguna “respuesta altiva”, “lo colgaron de los pies por 24 horas”, y lo castigaron a consumir solo pan y agua hasta llegar a puerto⁴⁴.

El 29 de noviembre el Consejo Militar aún no se reunía, pero le quitaron la incomunicación al anarquista. Algunos compañeros lo fueron a visitar. A éstos Rebosio preguntó interesado por la Revolución Rusa y por la actualidad de las luchas sociales en el país, noticias que había dejado de recibir por el encierro. Por su parte, el prisionero les cuenta por qué no fue fusilado en lugar de ser objeto de un largo y tedioso juicio. Según él, de haber sido asesinado quizás hubiese ocurrido desórdenes populares. Además era “mejor” matarlo de a poco, por enfermedad.

Junto con quitar la incomunicación el Consejo Militar inició sus actividades. Rebosio debió prestar declaración ante el comandante Tello y el capitán Guillermo Ovalle, fiscales en el proceso. El primero pedía tres años de prisión mientras que el último exigía la pena de muerte ya que, supuestamente, el anarquista había incitado a la tropa a la sedición. Esta vez las pruebas eran más contundentes. Hubo careos con testigos, pero éstos según el inculcado, se contradecían constantemente, lo que confirmaba la falsedad de las acusaciones. Sin embargo, en poder de los militares se encontraba un documento firmado por Rebosio en el que se constataba su ingreso a la tropa en 1917. Ese papel hacía factible la pena por deserción. El anarquista alegaba que jamás se le leyó tal documento y que lo había firmado sin fiarse en los detalles. Las otras pruebas eran “la famosa clave” telegráfica y las amenazas hechas en el artículo “La captura de Radowitsky” de aquel 1918 fatídico.

⁴² “Julio Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1919; “Actos a efectuarse”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/6/1919; “Julio Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 16-30/6/1919

⁴³ Véase “Cartel Rojo”, 29/8/1919 y especialmente “El Cartel del Presidio” publicado el 15-30/9/1919 y republicado una vez que Rebosio murió en la edición extraordinaria del 1/5/1920. Todos en *Verba Roja*.

⁴⁴ Vicuña Fuentes, Carlos, op. cit., p. 107; “Julio Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 16-31/10/19

El lunes siguiente, los miembros del periódico anarquista *El Surco* de Iquique volvieron a verlo. El prisionero se encontraba leyendo “Trabajo” de Emilio Zolá. Conversaron latamente pero las visitas no pudieron obtener mayores novedades sobre el proceso por parte del reo. El martes 2 de diciembre se repitió la revista y se encontraban en ella cuando Rebosio fue llamado a recibir el veredicto del Consejo Militar. Después de un rato volvió con sus compañeros y les dijo (según recuerdan aquellos): “el consejo me condena a pena de muerte, saldré moralmente victorioso” (...) “Se destroza un cráneo, pero no se destroza un Ideal”. Sus amigos se anonadan y en la relación que hacen para *El Surco* y *Verba Roja* recuerdan que: “queríamos echarnos a la calle, allí nos ahogábamos; queríamos gritar...” Alguien sugirió que podía solicitarse el indulto presidencial, pero Rebosio habría respondido que él y todos los anarquistas, eran “conquistadores de la Vida, no mendigos de la Vida!”.

Cinco días buscaron inútilmente los amigos de Rebosio algún defensor legal en Iquique. Todos lamentaban no ayudar (pero sus “intereses creados” podían mas, acusaban los anarquistas) hasta que el abogado Eduardo Valenzuela Muñoz se hizo cargo. A Valenzuela se le llamó “antimilitarista” por defender a Rebosio y por ello, tiempo después fue golpeado por un capitán de apellido Pinto⁴⁵. Sus compañeros mientras tanto, advertían desde la prensa que no se quedarían parados sin hacer nada: “el proletariado no ha hablado aun. Nosotros tampoco... en el momento oportuno apareceremos en escena”⁴⁶. No pasarían muchos días hasta que un nuevo proceso se abría contra otro anarquista y amigo de Rebosio, el administrador de *El Surco* Celedonio Enrique Arenas, por la publicación de artículos subversivos⁴⁷. Con dos emblemáticos anarquistas encarcelados, los compañeros se dieron a la tarea de fomentar y organizar la solidaridad. Desde la Argentina los estibadores de Piamonte FCCA y la Federación Obrera de la Provincia de Santa Fe junto con señalar que presionarían a las autoridades chilenas en ese país, enviaban 200 pesos para ayudar a

⁴⁵ “Brutalidad militar”, *El Surco* (Iquique), 7/2/1920

⁴⁶ Toda la relación hecha desde el 29 de noviembre hasta las amenazas anarquistas en “El Proceso militar contra Julio Rebosio”, *El Surco* (Iquique), 11/12/1919. También “El Tribunal militar”, *Verba Roja* (Santiago), 16-30/12/19. Vicuña Fuentes al parecer no estuvo presente en la escena, pero en sus memorias anota que frente al veredicto el reo habría dicho: “No quiero piedad; es la pena que me debéis aplicar: estamos aquí frente a un hombre del futuro y los jueces del pasado”. Vicuña, Carlos, op. cit., p. 107

⁴⁷ “Las publicaciones subversivas y la ley de imprenta”, *La Provincia* (Iquique), 31/12/1919; “Los presos”, *Verba Roja* (Santiago), 15-30/1/1920

los presos⁴⁸. 1919 terminaba con Arenas preso y Rebosio condenado a muerte. Para felicidad de los ácratas la pena fue revocada pues el crimen no lo ameritaba.

Pero debido a su lamentable estado de salud a Rebosio no se le podía mantener en la cárcel, lo que motivó al Comité Pro-Presos a iniciar una activa campaña orientada a pedir su indulto y libertad definitiva. Durante enero de 1920 tres mítines se ejecutaron en la capital con ese fin. El domingo 11 de enero a las 5 de la tarde en Avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat, se realizó el primero⁴⁹. Según el oligárquico *Diario Ilustrado* la asistencia a este mitin fue de 500 personas⁵⁰. El domingo 18 se ejecutó el siguiente comicio⁵¹. El próximo se realizaría el 25.

El viernes 23 en la noche se reunió el CPP con asistencia de 15 miembros. En ella se dio a conocer la noticia de que Rebosio venía viajando desde Iquique a Valparaíso en el vapor “Galvarino”. A Rebosio la pena de muerte se le había cancelado a finales de 1919, pues se reconoció el indulto que esgrimía Vicuña Fuentes⁵². Exento de la responsabilidad militar, al anarquista se lo enviaría nuevamente a la justicia ordinaria de Santiago. Para acelerar el viaje y el proceso, los compañeros de *El Surco* pagaron el pasaje al sur de Rebosio y de los pesquisas (policía de investigaciones) que debían custodiarlo⁵³. En la misma reunión, el CPP nombró una comisión para ir a recibirlo y averiguar todo sobre su próximo paradero. En cuanto al mitin del domingo, Manuel Antonio Silva tenía listo un manifiesto del cual se habían enviado 5000 copias a Valparaíso, mil a Iquique y mil a Antofagasta⁵⁴.

Por fin se realizó el esperado mitin del 25. Durante los días anteriores había circulado por la ciudad una invitación del CPP bajo el título de “grandioso meeting el domingo 25 del presente, para protestar contra los atropellos a la libertad de pensar y pedir la libertad de Julio Rebosio Barrera encarcelado injustamente”⁵⁵. El encuentro se realizó

⁴⁸ “Digno gesto de solidaridad”, *El Surco* (Iquique), 1/3/1920

⁴⁹ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 493, oficio 57, 10/1/1920. Ver también “Acabar con los anarquistas”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/1/1920

⁵⁰ “Noticias diversas”, *El Diario Ilustrado* (Santiago), 12/1/1920

⁵¹ El 14 en la noche celebró sesión el Comité Pro-presos en calle Nataniel n° 1057 (local que luego sería usado por la IWW), con asistencia de 17 miembros. En la reunión se afinaron los detalles para el próximo comicio del domingo 18. “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 493, oficio 87, 15/1/1920

⁵² Vicuña, Carlos, op. cit., p. 108

⁵³ “Rebosio” y “La Odisea de Rebosio” en *El Surco* (Iquique), 28/12/1919 y 20/2/1920 respectivamente.

⁵⁴ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 493, oficio 176, 24/1/1920

⁵⁵ “Grandioso meeting el domingo 25 del presente”, Comité Pro-Presos por Cuestiones Sociales, Talleres Numen, Santa Rosa 393, Santiago, sin fecha

mas o menos a las tres de la tarde en Alameda esquina Lord Cochrane. Al encuentro adhirieron el Partido Obrero Socialista, la IWW, la Federación Obrera Local de Santiago; la FZyA, la Federación de Obreros de Imprenta, la Federación de Pintores en Resistencia, la Unión de Labradores en Madera, el Consejo N° 2 de Tranviarios, la Unión de Estucadores y Albañiles, la Unión de Marmolistas y Ayudantes en Resistencia, el Consejo N° 5 de Vidrieros, la Sociedad Federal de Curtidores, el personal de Zapateros de Terrasa. La junta ejecutiva de la FOCH excusó que por tiempo no alcanzó a dar aviso a todos los consejos sobre el asunto, pero que sin embargo, intentaría por su prensa hacer propaganda señalando que se plegaban⁵⁶. *Verba Roja* reconoció que no mucha gente asistió al mitin, el que sin embargo se habría desarrollado “vibrante”, aunque en cierto momento la policía no dejó continuar con su discurso (seguramente no muy simpático con la Autoridad) al estudiante Gandulfo⁵⁷.

La alegría llegó para los amigos de Rebosio cuando el juez Soro Barriga decidió poner en libertad bajo 500 pesos de fianza al anarquista. Sin juicio militar no había motivo para mantenerlo en prisión. Por fin, el 7 de febrero en las últimas horas de la tarde, Julio Rebosio Barrera salió a la calle de vuelta a la libertad⁵⁸.

Durante los primeros días de marzo se realizó en el local de la FZyA en Resistencia en calle San Francisco n° 180 una velada en honor al liberto y a los presos “por cuestiones sociales” que permanecían tras las celdas. Entre los invitados estaba Carlos Vicuña quien, ante la insistencia de los trabajadores asistentes, dio un discurso. Luego de un par de actos intermedios, le tocó el turno a Julio Rebosio. Pero el anarquista ya no era el mismo; el año de prisión y tortura, así como la tuberculosis contraída en la cárcel, le pasaban la cuenta. Intentó hilar un discurso al que habría llamado “El Retorno”. Según los testigos habló de forma pausada y divagaba incoherentemente. *Verba Roja*, quien fuera su periódico, señaló que “su arenga careció de brillo y vibración, (...) parecía un Tolstoy... Despidiéndose de la familia humana”⁵⁹.

⁵⁶ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, AIS, V. 493, oficio 176, 24/1/1920

⁵⁷ “Crónica”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/2//1920

⁵⁸ “Julio Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/2//1920. Días después la revista *Zig-Zag* fue a entrevistarlo, aunque son bien pocas las palabras de Rebosio puesto a que el articulista se dedica a narrar y comentar la historia reciente del anarquista, a la que califica de inusual y sin importancia en un país en donde existe trabajo y libertad verdadera. “Un maximalista chileno”, *Zig-Zag* (Santiago), 21/2/1920

⁵⁹ “Crónica”, *Verba Roja* (Santiago), 1-15/3/1920

No mucho le duró la libertad a Rebosio. El 23 de marzo nuevamente fue detenido, esta vez por sedición y nuevamente por *espía peruano*. El 17 ya habían detenido a Manuel A. Silva y Armando Triviño por el artículo antimilitarista “Jóvenes de 15 a 20” publicado en *Verba Roja* en la segunda quincena de febrero⁶⁰. En él se hacía un llamado a la juventud a desistir de acudir a los cursos de entrenamiento militar que se ofrecían a través de carteles⁶¹. Según la policía, en esta “propaganda malévola” “se incita a los ciudadanos llamados a cumplir con la ley de servicio militar a que no vayan a los cuarteles intimándolos con falsos razonamientos para hacerles creer que el aprendizaje de las armas induce al asesinato y aconsejándolos que solo las empuñen cuando se trate de mejorar la situación de todos”⁶². El 19, mientras participaba de un mitin de los Labradores (que estaban en huelga) fue detenido también el estudiante Juan Gandulfo. Tres días después lo obreros de la madera y ante unas 200 personas, se reunieron nuevamente para protestar. En este encuentro el anarquista José del Tránsito Ibarra dijo que “la valentía se demostraba reuniéndose en manifestaciones publicas con estandartes rojos y no en los campos de batalla, peleando con armas sin saber por qué y contra sus hermanos”⁶³. Ante estas últimas detenciones la FOCH, con el apoyo de la FECH y de la IWW, llamó a un paro general para el miércoles 31⁶⁴. Nuevamente las acusaciones de espía peruano eran desechadas. El 14 de abril salieron todos en libertad incondicional.

Cerca de las 10 de la noche del 26 de abril, un disparo sorprendió a los anarquistas. El zapatero, tipógrafo y propagandista de la Idea, Julio Rebosio Barrera, se había suicidado. Según confirmó el doctor Francisco Landa, el tiro concretado frente a su taller en calle Copiapó N° 729, fue en la sien derecha⁶⁵. Ninguna carta que explicara lo ocurrido fue hallada. *Verba Roja* no se manifestó sobre los posibles motivos de tan drástica decisión, aunque para ellos estaba claro que después de preso Rebosio ya “no era el mismo”, era “el

⁶⁰ “Bajo el imperio del terror”, *Verba Roja* (Santiago), 15-30/3/1920

⁶¹ “Jóvenes de 15 a 20”, *Verba Roja* (Santiago), 16-29/2/1920

⁶² AHN, AIS, V. 496, Oficio 446, 3/3/1920

⁶³ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 496, Oficio 288, 23/2/1920. José del Tránsito Ibarra ya era en 1912 tachado de “agitador muy conocido en los gremios”. Ese año, junto a otros compañeros, realizaron un mitin en protesta a la matanza de mapuches en Forrahue. Grez Toso, Sergio, *Los anarquistas...* op. cit., p. 247

⁶⁴ “FOCH”, *Verba Roja* (Santiago), 15-30/3/1920

⁶⁵ “La muerte de Julio Rebosio”, *El Diario Ilustrado* (Santiago), 2/5/1920

estuche de revolucionario tuberculoso, enfermo, dolorido; era un hombre muerto”⁶⁶. *La Nación* confirmó lo expresado por el periódico anarquista: “se cree que Rebosio estaba aburrido de la vida porque nadie quería darle trabajo a causa de sus ideas anarquistas”, además tenía tuberculosis y neurastenia⁶⁷. Según Carlos Vicuña, a quien Rebosio le había entregado sus memorias días antes, el anarquista se había suicidado por amor. Pues cuando recuperó su libertad intentó regresar con la muchacha que amaba, hija de un viejo luchador, pero ésta ya no lo correspondía⁶⁸.

Los funerales fueron grandiosos. Su cuerpo fue velado cubierto de flores en el local de la Federación de Obreros y Obreras del Calzado (FOOC), ex FZyA. Junto al ataúd se había puesto una cortina en la que figuraba un sol, cuyo centro estaba grabado con la palabra LUX. Y bajo él una antorcha tendida. A las 4 p.m. partió el cortejo hacia el cementerio. 6000 obreros según Vicuña acompañaron al anarquista. Encabezada la procesión una sencilla carroza envuelta en una bandera roja. Seguían las compañeritas con flores cantando y tras de ellas la FOOC, el CPP, la Federación de Pintores, el Consejo N° 2 de tranviarios, la FOCH, la IWW, la USOC y otras organizaciones obreras.

Una vez en el cementerio, y luego de entonar “Hijos del pueblo” fueron sucediéndose los discursos. Miembros de la FOCH, del Comité Pro- Presos, de la Unión Femenina, y el mismo Carlos Vicuña, hablaron uno tras otro. En nombre de *Verba Roja* Armando Triviño declaró que “Rebosio dejaba a una hija huérfana, una hija procesada, perseguida por los sicarios de la justicia burguesa”. Se hizo de noche y a las 8 y pico se volvieron todos cantando⁶⁹.

Los meses siguientes al suicidio de Rebosio fueron de constante represión. Tiempo después expulsarían con la ley de Residencia a otro anarquista originario de la región

⁶⁶ “Y ante su cadáver suicida no lloramos, somos anarquistas, entonamos las nuevas marsellesas; es un mártir mas que hay que vengar. ¡Viva la anarquía!”, “Julio Rebosio ha muerto”, *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1920 (Edición extraordinaria)

⁶⁷ Este periódico también informa que la familia de Rebosio estaría radicada al sur del país. “Suicidio de un anarquista”, *La Nación* (Santiago), 27/4/1920

⁶⁸ “Sintiéndose ya acabado e inútil y comprendiendo que su vida era una carga para sus amigos, compró un ramo de violetas, llegó hasta la puerta de la mujer que amaba y allí, junto a su umbral, se pegó un tiro en el corazón”. Vicuña Fuentes, Carlos, *La Tiranía en Chile*, op. cit., p. 108-109. No obstante, Rebosio se suicidó frente a su casa y el tiro fue en la sien derecha. Aun así los motivos inmediatos del disparo siguen siendo un misterio. De hecho los escritos de Manuel Rojas cuyas historias mezclan personajes históricos con ficción aumentan aun más el misterio. En *Sombras contra el muro* se habla de “Julio” un anarquista de quien “se tenían grandes esperanzas” que se suicidaba cerca de su casa (y cerca de la de Manuel Silva) por amor. Para dudar mas ver Rojas Manuel, *Sombras contra el muro*, Quimantú, Santiago, 1973, p. 148-149

⁶⁹ “Los funerales de Julio Rebosio”, *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1920 (Edición extraordinaria)

peruana, Nicolás Gutarra. A quien, por “pregonar ideas contrarias al orden establecido”, la Sección de Seguridad dejó el 5 de junio en el vapor *Renaico* con dirección al puerto de Mollendo⁷⁰. El “agitador peruano” Gutarra habría sido uno de los oradores del mitin del 25 de enero que pedía la libertad de Rebosio. Además y para colmo, Gutarra –al igual que Manuel Antonio Silva- tenían la *desfachatez* de haber concretado propaganda “entre los obreros jóvenes para que no concurran a los cuarteles al llamado que les hace el gobierno en prevención de un conflicto internacional”⁷¹.

La relación entre los trabajadores “subversivos” y el título de “espías peruanos” fue una constante para los acusadores y *defensores del orden*. Cuando el proceso a Rebosio recién iniciaba, *El Mercurio* informaba sobre la captura de espías peruanos en el Mineral de El Teniente, en cuyo poder fueron hallados mapas que, seguramente, decía el diario, eran para hacer volar la mina y enemistar a Chile con Estados Unidos. Y para hacer la relación espía-subversión aun mas evidente, el mismo articulista remataba: “esos peruanos tienen sobre sí la misión de propagar ideas subversivas entre los obreros chilenos y de hacer que fructifique el espíritu de rebelión contra las cosas establecidas y contra el orden”⁷².

Demás está decir que a Rebosio nunca se le pudo comprobar su calidad de “espía” y solo después de un año de prisión, incomunicación, traslados, castigos y torturas, el Estado de Chile lo dejó en libertad “por falta de pruebas”. ¿A quien combatía la Justicia Civil y Militar? ¿Al desertor, al “espía peruano”, o al anarquista? A los tres: a los tres que son uno. Al hombre que deserta del Ejército, lo que es abandonar a la patria. Al espía peruano, que no es tal, pero no importa, *debe* estar con el Perú, ha de estar entregando a la patria. Al anarquista, ese engendro que desprecia al Estado y maldice a la patria. Julio Rebosio, el hombre que carga con los tres cargos, abandono, traición y ataque a la patria, no podía vivir en Chile el 27 de abril de 1920. El Estado de Chile tuvo la sutileza de matarlo de a poco, tuvo la delicadeza de dejar solo al anarquista en su último viaje. Al fin y al cabo el suicidio era libertad. “*Ustedes me conocen. Si existe algún motivo para que yo viva, ese motivo no es otro que el Ideal.*”⁷³

⁷⁰ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 496, Oficio 1244, 14/6/1920

⁷¹ “Coronel prefecto a intendente”, AHN, FIS, V. 497, Oficio 2756, 21/7/1920

⁷² “Espías peruanos”, *El Mercurio* (Santiago), 24/12/1918

⁷³ “El Tribunal Militar”, *Verba Roja* (Santiago), 16-30/12/1919



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009